

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9547** *Real Decreto 720/2010, de 28 de mayo, sobre promociones en la carrera fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de mayo de 2010,

Vengo en promover a la categoría de fiscal con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión, a los abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Margarita Sanz Fabregat, con antigüedad de 25 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Castellón.

Doña Noemí López Fernández, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Zamora.

Don Félix Martín González, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña María del Carmen Asins Pocovi, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Carlos Fernández Seijo, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña Rebeca Rodríguez Figueroa, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de A Coruña.

Don José Manuel San Baldomero Jiménez, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Don Carlos González Santorum, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Manzanares, Fiscalía Provincial de Ciudad Real.

Don Ángel Marín Cano, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Salamanca.

Doña Ana Carmen Caletrio Arcos, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Don Jesús Juan Cruz del Pino, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Almería.

Doña Yolanda María Pardo Saiz, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Torrelavega, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Don Pablo Varela Castejón, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Don José Antonio Gómez Arias, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Villanueva de la Serena, Fiscalía Provincial de Badajoz.

Don Carlos Martínez Cerrada, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Lleida.

Doña Sandra María Fagil Fraga, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona.

Doña María Victoria Arenere Mendoza, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huesca.

Doña Elena Valdivieso Barrera, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares, Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Silvia Peregrín Marcos, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña Sandra García Suárez, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Ponferrada, Fiscalía Provincial de León.

Don Juan Marín Gila, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Linares, Fiscalía Provincial de Jaén.

Don Carlos Vicente Escorihuela Gallen, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Castellón.

Don Alejandro Cabaleiro Armesto, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Doña Cristina Sánchez Ramos, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Granada.

Doña Laia Ladrón Pijuán, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Iván Martínez González, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Don Miguel María Cots Cañada, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Gandía, Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña Gloria García Palomo, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Laura Ordás Yusto, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Langreo, Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Doña Rocío Morejón Fenoy, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Belén Sánchez Quintana, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña María Gordillo Rubio, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Getafe-Leganés, Fiscalía Provincial de Madrid.

Don Francisco de Paula Vidal Beneyto, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de La Palma, Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Cristina Moliner de la Fuente, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de La Palma, Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña María Micaela Martín Arenas, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña Isabel Cubillo Martín, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Gandía, Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña María Inmaculada Urías Gamonal, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Elx, Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña Ana Victoria Rojo Alono, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares, Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Eugenia Calvo Isasi, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huesca.

Doña Cristina Lorena Mateo Azuara, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Rocío Rivero Fernández, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Marbella, Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña Ana Catalina Miñarro Marzal, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Cartagena, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Doña Elena Ortiz García, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Móstoles, Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Sabela Fondo Roca, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Judith Elena Figueroa Álvarez, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Víctor Castells Doménech, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Sara Gómez Expósito, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Paula Durán Gómez, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Móstoles, Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Arantza López Martín, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya.

Doña María Pilar García Martín, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Móstoles, Fiscalía Provincial de Madrid.

Don Domingo Esteban Falcón, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de La Palma, Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Juan Antonio Frago Amada, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de A Coruña.

Doña Patricia Navarro García, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Don Justo Gallardo Monzo, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva.

Don Juan Manuel Cañarte Ezcurra, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Alfredo Gimeno Aguilera, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Badajoz.

Doña María de los Ángeles Benito Portero, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Burgos.

Don José Luis Pillado López, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Ferrol, Fiscalía Provincial de A Coruña.

Don Miguel Jorge Nuevo Gómez, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Doña Carmen Pilar Clemente Fuentes, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Collado-Villalba, Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Rebeca Zarco Nosti, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Algeciras, Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Marta Isabel Fernández Fernández, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya.

Doña María Esteban Meseguer, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Sara Torres Saura, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Móstoles, Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Concepción García de Prado de Olives, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Doña María Isabel Martín López, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla, Fiscalía Provincial de Málaga.

Don Mario García de Miguel, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Getafe-Leganés, Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María José Sánchez Martínez, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña Cristina Alejandra de Soto Cardenal, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Plasencia, Fiscalía Provincial de Cáceres.

Don Jesús Javier Lomba Montesdeoca, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Don Miguel García Fernández, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Santiago de Compostela, Fiscalía Provincial de A Coruña.

Doña María Belén Sánchez Díaz, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Alma María Conde Ruiz, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Francisca Gallardo Leruite, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Vigo, Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Doña Ana Lobillo García, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña Isabel Company Malonda, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Alcira, Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña Mercedes Vérez Vilas, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de A Coruña.

Doña Lucía Débora Padilla Ramos, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Blanca Martina Marín Rodríguez, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Blanca Esther Fernández García, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya.

Doña Sonia Castañeda Redondo, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cáceres.

Don José María Ruiz Herrero, con antigüedad de 30 de diciembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Majadahonda-Pozuelo, Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Cristina Arconada Ibarra, con antigüedad de 12 de enero de 2010, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Manuela Martín Rovira, con antigüedad de 2 de febrero de 2010, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Reus, Fiscalía Provincial de Tarragona.

Doña Manuela Fernández Álvarez, con antigüedad de 26 de marzo de 2010, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Dado en Madrid, el 28 de mayo de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ